

N-III, kilómetro 48, el día 28 de junio de 2007 a las dieciocho horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 29 en el mismo lugar a las dieciocho horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 112.º y 212.2.º de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Villarejo de Salvanes, 14 de mayo de 2007.—El Administrador Único, don Ángel Soto Salinas.—32.814.

## HORMIGONES Y CONSTRUCCIONES ARRECIFE, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

### CONCEPTO, ARQUITECTURA, MOBILIARIO, DECORACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales y universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 31 de enero de 2007, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Hormigones y Construcciones Arrecife, Sociedad Limitada de Concepto, Arquitectura, Mobiliario, Decoración, Sociedad Limitada con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser esta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de la sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Lanzarote.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de la sociedad, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Arrecife de Lanzarote, 4 de mayo de 2007.—El Administrador único de Hormigones y Construcciones Arrecife, Sociedad Limitada y de Concepto, Arquitectura, Mobiliario Decoración, Sociedad Limitada, Miguel Morales Fernández.—31.512. 2.ª 23-5-2007

## HOSTELERÍA REGIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera de El Pardo a Fuencarral, kilómetro 1, Madrid, el próximo día 29 de junio de 2007, a las 10:30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convo-

ocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los siguientes órdenes del día:

#### Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, aplicación del resultado y gestión del órgano de administración, todo ello relativo al ejercicio 2006.

#### Junta general extraordinaria

Primero.—De conformidad a los Estatutos sociales, fijar la retribución del órgano de administración para el ejercicio 2007 y forma de llevarla a cabo.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Primero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que todos los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes preceptivos, teniendo los accionistas derecho a obtener forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de los mismos.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—Los Administradores mancomunados, José Octavio Madruga Cendal y Teresa Cendal Pérez.—34.413.

## HOTEL GENERAL ÁLAVA, S. A.

#### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía «Hotel General Álava, S. A.», se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrarse en primera convocatoria el 26 de junio del corriente año 2007, a las 12 horas, en el domicilio social, Avenida Gasteiz, n.º 79, de esta ciudad, y, si procediera, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la imputación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Fijación de retribución a Administradores, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que, a efectos previstos en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran a su disposición en el domicilio social para su examen o envío gratuito los documentos indicados en el primer punto del orden del día.

Vitoria-Gasteiz, 18 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Félix Ruiz de Arcaute.—34.393.

## HOTEL RITZ MADRID, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo 29 de junio de 2007 a las 12:00 horas en Plaza de la Lealtad 5, 28014 Madrid, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y aplicación de resultado.

Segundo.—Aprobación de la Gestión Social.

Tercero.—Reelección o sustitución de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Lectura y Aprobación del Acta.

De conformidad con el artículo 17 de los Estatutos Sociales, para asistir a la Junta se requiere estar inscrito en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta y poseer al menos 20 acciones. Los accionistas titulares de un número de acciones inferior a 20, podrán agruparse con otros accionistas para reunir esta cifra.

A partir del día de hoy, se encuentra en el domicilio social a disposición de los accionistas, para su examen, ejemplares: de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión y de Auditoría. Los señores accionistas, tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos antes indicados o a que se les entreguen estos documentos o al envío gratuito de los mismos.

Madrid, 17 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Vega-Penichet.—32.754.

## HOTEL SIETE CORONAS, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Hotel Siete Coronas, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria, según acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 21 de marzo de 2007, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, Paseo de Garay, n.º 5, en Murcia capital, el día 29 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria; y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) auditadas e informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección de los Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Derecho de información: Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de esta Junta, del Informe de Gestión y del Informe de Auditores de Cuentas.

Murcia, 21 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Hotel Amara Plaza, S. A., representado por M.ª del Carmen Hernández Díaz.—34.353.

## HOTEL TRES TORRES, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Administrador único que suscribe, convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de esta sociedad a celebrar, en primera convocatoria, el 29 de junio de 2007, a las once horas, en el domicilio social sito en calle Moral de la Magdalena, número 16, oficina, de Granada, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta y designación de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006, y aplicación del resultado.

Tercero.—Disolución de la sociedad.

Cuarto.—Cese del actual Administrador y nombramiento de Liquidador.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o elección de Interventores para ello.